



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 22 JUL 2021

VISTO el Expediente MS-E-31824-2021 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita adquisición semestral de insumos de librería destinados a la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que por Disposición D.G.A.F. N° 000197/21, se autorizó el 1° (primer) llamado a convocatoria de la Compra Directa N° 249/21-525, (a orden 21).

Que a orden 23 obra la única oferta presentada por la firma KRUSOL S.R.L., fuera del plazo establecido en el Formulario de Cotización, la misma fue desestimada.

Que a orden 25, obra Informe de la Dirección General de Atención Primaria de Salud Zona Norte, indicando que persiste la necesidad se deberá convocar a un segundo llamado por la adquisición semestral de insumos de librería destinados a la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que por lo expuesto precedentemente resulta procedente declarar fracasada la Compra Directa N° 249/21-525, y autorizar un 2° (segundo) llamado a convocatoria, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21, y las Resoluciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorias y complementarias, N° 1244/20 - Anexo I y Resolución S.G.A. N° 563/21.

Por ello:

LA DIRECTORA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar fracasada la Contratación Directa N° 249/21-525, 1° (primer) llamado.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 283/2021-525, 2° (segundo) llamado, por la adquisición semestral de insumos de librería destinados a la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9016UG, UGC UC9016, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000219

/21.

M.S.
A.D.
CS.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Ana Paola R...  
Dir. Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000219

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00283/2021 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 249 )

Pieza Administrativa E Nro. 31824- - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 22/07/21

Apertura: 28/7/2021 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18º L - COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 249/2021 525 -  
Llamado Nro 2 ) Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación  
inequívoca del bien ofertado  
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gov.ar  
La pre-adjudicación será difundida en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de  
Tierra del Fuego  
Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 249 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>MARCADOR INDELEBLE NEGRO. UNIDAD</b>			
>>	MARCADOR PUNTA BISELEADA Y/O CHATO	50.00	.....	.....
2	<b>Broches p/abrochadora N°21/6;21/8. caja x 1000</b>			
>>	ROCHES N° 21/6 X1000U	50.00	.....	.....
3	<b>Broches p/abrochadora N°10/50. caja x 1000</b>			
>>	Broches p/abrochadora N°10/50	100.00	.....	.....
4	<b>Clips metalicos N°3 (2.8cm). Caja x 100 u</b>			
>>	Clips metalicos N°3 (2.8cm)	80.00	.....	.....
5	<b>Clips metalicos N°5 (3.9cm). Caja x 100 u</b>			
>>	Clips metalicos N°5 (3.9cm)	30.00	.....	.....
6	<b>BOLIGRAFO AZUL TRAZO MEDIO. UNIDAD</b>			
>>	BOLIGRAFO AZUL TRAZO MEDIO	7000.00	.....	.....
7	<b>Lapiz corrector. Unidad</b>			
>>	Lapiz corrector	50.00	.....	.....
8	<b>Cuaderno c/espinal Rayado A4</b>			
>>	Cuaderno c/espinal Rayado A4	50.00	.....	.....
9	<b>Anotador. unidad</b>			
>>	TACOS 9X9 X 400 HOJAS	1000.00	.....	.....
10	<b>GOMA DE BORRAR. UNIDAD</b>			
>>	GOMA DE BORRAR	100.00	.....	.....
11	<b>Libro de Actas - 200 fojas. Unidad</b>			

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARRERAS ELVAD  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000219

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00283/2021 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 249 )

Pieza Administrativa E Nro. 31824- - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 22/07/21

Apertura: 28/7/2021 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18° L - COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 249/2021 525 -  
Llamado Nro 2 ) Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación  
inequívoca del bien ofertado  
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gov.ar  
La pre-adjudicación será difundida en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de  
Tierra del Fuego  
Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 249 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Libro de Actas - 200 fojas	10.00	.....	.....
12	<b>PILA AA. Unidad</b>			
>>	PILA AA	100.00	.....	.....
13	<b>PILAS AAA. UNIDAD</b>			
>>	PILAS AAA	100.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU  
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO  
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE  
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.  
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR  
EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR  
ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE  
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640  
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS  
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE  
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000219

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00283/2021 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 249 )

Pieza Administrativa E Nro. 31824- - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 22/07/21

Apertura: 28/7/2021 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18° L - COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 249/2021 525 -  
Llamado Nro 2 ) Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación  
inequívoca del bien ofertado  
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gov.ar  
La pre-adjudicación será difundida en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de  
Tierra del Fuego  
Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 249 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_.)

Forma de Pago	30 días desde de la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34°, Pto. 96
Plazo de Entrega:	Inmediata desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34°, Pto. 47
Lugar de Entrega:	LUGAR DE ENTREGA: DAPS-ZN - sito en la calle Fagnano N° 470 - Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 28/07/21 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas MS, sita en el 2do Piso del Inmueble ubicado en la calle Av. L. Alem N° 629 - Ushuaia - TDF - CP 9410 (09 a 14hs)
Domicilio de apertura de ofertas:	Departamento Compras MS, sita en el 3er Piso del Inmueble ubicado en la calle Av. L. Alem N° 629 - Ushuaia - TDF - CP 9410
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter GARDENA CALVADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Ana Paola Rozza  
DIR Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud  
A/C DGAF-MS  
R. SGAN=563/21